

Yucatán: Avances y rezagos en atención a la Primera Infancia

- El Pacto por la Primera Infancia reconoce al gobierno del estado la reciente publicación del decreto por el que se expide la nueva Ley de Derechos de niñas, niños y adolescentes.
- A mitad de la administración, Yucatán aún requiere destinar recursos para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en el presupuesto de egresos.
- A pesar de los esfuerzos por no afectar a este sector de la población, se detectó un decremento en la asignación de recursos principalmente en educación y salud.

Mérida, Yucatán, a 21 de febrero de 2022.- El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, suscribió el Pacto por la Primera Infancia; un compromiso por la niñez del estado que, entre otras cosas, consiste avanzar en 10 metas específicas relacionadas con los derechos y el bienestar de las niñas y niños menores de 6 años, así como la realización de las adecuaciones normativas, legales y presupuestales necesarias para sustentar las acciones y programas para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia relacionadas con el cumplimiento de las metas de ese Pacto.

De acuerdo con lo anterior, en el marco del tercer informe y haciendo un balance de medio término de la administración del gobernador Vila Dosal, el Pacto por la Primera Infancia reconoce el compromiso del gobernador con la niñez en Yucatán al publicar recientemente el Decreto por el que se emite la nueva Ley de derechos de niñas, niños y adolescentes entre otras leyes. Entre los principales aspectos del decreto destacan:

- La obligatoriedad de emitir un Programa especial por parte del titular del poder Ejecutivo Estatal, que anteriormente no se encontraba contemplado.
- Apertura al modelo de Familias de Acogida para brindar cuidado temporal a niñas, niños y adolescentes.
- La transformación de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la familia en una Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Si bien, se ha dado un importante paso en beneficio de la niñez en Yucatán, al promover la garantía a una correcta atención en materia de nutrición, crianza y desarrollo cognitivo y erradicación de la violencia infantil, es urgente destinar recursos a través del anexo transversal para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en el presupuesto de egresos para hacer efectiva y tangible esta garantía.

A pesar de los esfuerzos por no afectar este sector, hemos detectado un decremento en la asignación de recursos principalmente en materia de educación y salud siendo éstos los más sensibles para el desarrollo integral de las niñas y niños.

Ante este escenario, urge el trabajo coordinado con el SIPINNA Estatal, la Secretaría de Finanzas y las dependencias involucradas en la atención a la Primera Infancia para incidir en las matrices de indicadores de sus programas de gobierno, asegurar la asignación presupuestaria y contar con los indicadores específicos que nos permitan medir el avance de los objetivos.

Reconocemos los avances presentados en la promoción de programas como: Determinantes de la Salud (Alimentación, Lactancia y Actividad Física); el Programa de Atención a la Salud Materna y Perinatal; y el compromiso del gobierno del estado por implementar una política para el desarrollo integral de la primera infancia, toda vez que gracias a las líneas de acción presentes en el Plan Estatal de Desarrollo, ha sido posible sentar las bases para avanzar en la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), promovida por el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y algunas organizaciones que integran el Pacto por la Primera Infancia.

Del mismo modo, es indispensable prestar atención a los rezagos en los indicadores de las metas del Pacto por la Primera Infancia, por lo que reiteramos nuestra disposición a colaborar con el gobierno del estado de Yucatán para definir acciones conjuntas en favor del cumplimiento de las metas comprometidas por el gobernador Mauricio Vila Dosal, durante su proceso electoral.

#LaNiñezImporta | #PactoPrimeraInfancia
Contacto: comunicacion@pactoprimerainfancia.org.mx
www.pactoprimerainfancia.org.mx